

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21



TRABAJO FINAL DE GRADO

Internacionalización de la Ciudad de Córdoba, para el desarrollo de la gastronomía sustentable por medio del intercambio de buenas practicas de la Red Mercociudades.

Internationalization of the City of Córdoba, for the development of sustainable gastronomy through the exchange of good practices of the Mercociudades Network.

Autor: ARRIOLA, Magdalena

DNI: 39937676

Legajo: RIN01206

Carrera: Licenciatura en Relaciones Internacionales

Córdoba, diciembre 2021

1- INDICE

1- INDICE	1
2- RESUMEN	2
3- INTRODUCCIÓN	3
4- METODOLÓGIA	7
4.1 DISEÑO	7
4.2 PARTICIPANTES	7
4.3 INSTRUMENTOS Y ANÁLISIS DE DATOS	8
5- ANÁLISIS DE SITUACIÓN	8
5.1 ANÁLISIS DE CONTEXTO	8
5.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	13
5.3 DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL	17
5.4 FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA	21
6- MARCO TEORICO	23
7- DIAGNÓSTICO Y DISCUSIÓN	28
8- PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	30
8.1 - OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVO ESPECÍFICO	30
8.2 – ALCANCE	31
8.3 – RECURSOS	31
8.5– EVALUACIÓN	37
9- CONCLUSIÓN	38
10- RECOMENDACIONES	40
11- REFERENCIAS	42
12- ANEXOS	47
ANEXO 1 – ENCUESTA	47

2- RESUMEN

En el siguiente trabajo se analizaron dos fenómenos de trascendencia a nivel mundial: la problemática ambiental, la cual involucra a todos los ciudadanos del planeta y la internacionalización territorial, la cual se encuentra cada vez más institucionalizada y planificada por los actores locales para poder no solo explorar los beneficios de la cooperación descentralizada, sino también afrontar de manera exitosa la reinserción al mundo globalizado. En el presente reporte de caso, se analizó el grado de responsabilidad ambiental que hay en la Ciudad de Córdoba y se diagnosticó cómo se desarrollan los actores locales a nivel internacional. Específicamente se estudió la gastronomía sustentable en el Barrio Güemes, y se propuso un plan de acción integral para el desarrollo de lo estudiado. La pieza fundamental del plan de acción fue la internacionalización, entendida como la cooperación descentralizada entre ciudades, a través de la Red Mercociudades. Se planteó el intercambio de buenas prácticas con la Ciudad de Córdoba, Argentina y la Ciudad de Canelones, Uruguay. Se concluyó que el plan resolverá problemas antiguos de la ciudad y reinsertará a la misma en el mundo. Se recomienda a la Ciudad de Córdoba que continúe ampliando su agenda para la internacionalización y que incorpore la problemática ambiental como derecho humano.

PALABRAS CLAVES

Gastronomía sustentable - Internacionalización – Ciudad de Córdoba – Cooperación descentralizada.

ABSTRACT

Nowadays, exists two highly relevant phenomena: the environmental problem, which involves all the citizens of the planet, and the territorial internationalization, which is increasingly institutionalized and planned by local actors not only for exploring the decentralized cooperation benefits , but also to successfully face up to reintegration into the globalized world. This article describes the environmental responsibility level that exists in Cordoba city and diagnoses how the local actors develop at the international levels. It is specifically studied sustainable gastronomy in Guemes neighborhood and it is proposed a comprehensive action plan based on what has been studied. Internationalization, understood as decentralized cooperation between cities, was the fundamental piece of the action plan: through the Mercociudades network it was proposed the exchange of good practices between Córdoba (Argentina) and Canelones (Uruguay). It was concluded that the plan will solve old issues of the city and will reinsert it into the world. It is recommended that Córdoba expand its internationalization agenda and incorporate environmental issues as a human right.

KEY WORDS

Sustainable gastronomy – Internationalization – Córdoba city - Decentralized cooperation

3- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo realiza un análisis de caso sobre gastronomía sustentable en los establecimientos de la Ciudad de Córdoba; específicamente se abordarán los locales gastronómicos del Barrio Güemes. Se brindará un plan de acción integral para que la ciudad regule aquellas actividades de las instalaciones que no son beneficiosas para el medio ambiente para así lograr la gastronomía sustentable a través del cumplimiento ambiental, internacionalizando a través de Mercociudades mediante el proyecto de gestión "Buenas Prácticas para alcanzar los ODS" (en adelante B.B.P.P).

En el presente reporte de caso, se entiende la internacionalización de la ciudad como la cooperación descentralizada y la cooperación para el desarrollo. La primera es la colaboración directa entre gobiernos locales de distintos países; y la segunda aquella que pretende aliviar las condiciones desfavorables de los menos desarrollados (Zapata Garesché, 2007). En este sentido, la Ciudad de Córdoba es la unidad de análisis a estudiar en el marco institucional de referencia, teniendo en cuenta la Municipalidad y su problemática con el ambiente.

El análisis de la problemática en el presente trabajo es la falta de responsabilidad ambiental, la cual en la actualidad afecta a todos los países en el mundo. La misma tiene un impacto negativo en la economía y la vida de las personas, las comunidades y los países (Naciones Unidas, s/f).

Con respecto a la problemática mundial, en 2015 Naciones Unidas aprobó 17 objetivos como parte de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, estos objetivos constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta, y mejorar la vida y las perspectivas de las personas en todo el mundo (Naciones Unidas, s/f).

El Secretario General de las Naciones Unidas recomendó la acción en tres niveles: acciones a nivel mundial para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; **acción a nivel local** que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales; y **acción por parte de las personas**, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas, para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias. (Naciones Unidas, s/f)

Uno de los 17 objetivos de Naciones Unidas que nos compete en el análisis a desarrollar es el número 11, llamado “Ciudades y comunidades sostenibles” el cual plantea que el mundo cada vez está más urbanizado y se estima que para el 2030, el 60% de la población mundial vivirá en ciudades. El rápido crecimiento de la urbanización tiene como consecuencia el aumento de la pobreza, como así también las infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados lo cual afecta el desarrollo sustentable y controlado de las ciudades (Naciones Unidas, s/f).

Por otro lado, enfocándonos en la problemática del trabajo “gastronomía sustentable” se refiere a la “promoción de la diversidad natural y cultural del planeta, además del fomento e impulso de un consumo de alimentos responsable con el medio ambiente” (Naciones Unidas, s/f).

A nivel local, la situación de Ciudad de Córdoba, al igual que el mundo entero transita un sinnúmero de problemas ambientales. El aumento de los basurales a cielo abierto, la deficiente prestación del sistema de recolección de sólidos urbanos, los desbordes

cloacales, las descargas ilegales en el Río Suquía y la ausencia de datos certeros sobre los niveles de emisiones atmosféricas componen los principales problemas de la ciudad en materia ambiental. Esto demuestra la falta de planes y ordenanzas para afrontar el cambio climático desde hace décadas por parte de la Municipalidad (Marconetti, 2020).

Por otro lado, Mercociudades es la principal red de gobiernos locales del Mercosur y la Unasur. Ha sido promotora constante de liderazgo de los gobiernos locales, y estimula el proceso de integración regional a través del intercambio, la realización conjunta de proyectos y la cooperación horizontal entre gobiernos locales de la región y el mundo (Mercociudades, 2019).

La red actualmente cuenta con tres proyectos: MERCOCIUDADES Cooperación Sur-Sur; Observatorio de Cooperación Ciudad – Universidad; Buenas Prácticas para alcanzar los ODS. El proyecto B.B.P.P el cual nos compete en el análisis, tiene como objetivo gestionar y visibilizar las buenas prácticas de todas las ciudades miembros de la Red y su contribución con los ODS, en su dimensión local (Buenas Prácticas, s/f).

Planteados los tres actores de relevancia, para la estrategia de internacionalización y en base a la investigación y contratación de los investigado en sitios web, bibliografía académica y documentos públicos; la problemática identificada y abordada en este trabajo final de grado será: la ausencia de gastronomía sustentable que tienen las actividades económicas del rubro de la gastronomía en la Ciudad de Córdoba, específicamente en el Barrio Güemes.

El antecedente teórico de base que será abordado como insumo será: el “Pacto de política alimentaria urbana de Milán” (MUFPP), un acuerdo no vinculante sobre políticas alimentarias urbanas diseñado por ciudades, para ciudades. El objetivo del pacto es que las ciudades formulen políticas para lograr objetivos de desarrollo más amplios a través de los sistemas alimentarios, por medio de su texto explicativo que muestra el papel de

las ciudades para contribuir a la transformación de los sistemas alimentarios urbanos hacia la sostenibilidad (Pacto de política alimentaria urbana de Milán, 2019).

La Ciudad de Buenos Aires la cual forma parte del pacto hace 3 años y está comprometida con el mismo y en especial con el objetivo número 11 de las ODS “Ciudades y comunidades sostenibles” puede ser un antecedente muy cercano para la Ciudad de Córdoba.

La Secretaría de Relaciones Internacionales del gobierno porteño tiene en su agenda la gastronomía sustentable. "Trabajar en la alimentación sostenible es un tema a nivel global. Las políticas urbanas tienen un rol fundamental en la alimentación sostenible" sostiene Francisco Resnicoff, subsecretario de Relaciones Internacionales del gobierno porteño.

Las acciones llevadas a cabo por los establecimientos alimenticios de la Ciudad de Buenos Aires son tales como prohibición de los sorbetes en toda la ciudad, la retirada del salmón, descuentos por llevar tu propio envase, vasos de café comestibles, palitos de sushi comestibles, cerveza hecha con agua de mar, desperdicio cero, reemplazo de vasos de plástico por vidrio, etcétera (Himitian, 2019).

La Ciudad de Buenos Aires cuenta con leyes para la sustentabilidad tales como la Ley 123 (1998) de “Evaluación del Impacto Ambiental”, y la Ley 1854 (2005) de “Residuos Sólidos Urbanos”. Esto se define como el antecedente vinculado a la temática de internacionalización.

La Ciudad de Curitiba (Brasil), es la ciudad más verde de América Latina, ha sido modelo de otras ciudades alrededor del mundo por su planeación y urbanización. Gracias a ello ha logrado su internacionalización y así ser una de las ciudades con mayor inversión extranjera de toda la región. La ciudad recibe premios constantemente por su planeación, innovación y programas en torno al medio ambiente (Arzaba, 2012). Este precedente nos

proporciona la certeza de que esta problemática es importante a nivel urbe y lo fundamental que fue para Curitiba internacionalizarse a través de las buenas experiencias en su ciudad.

4- METODOLÓGIA

4.1 Diseño

Se realizó un estudio descriptivo, buscando especificar propiedades, características y rasgos importantes de la gastronomía sustentable y la internacionalización en la Ciudad de Córdoba. Se describió la población del sector gastronómico.

El reporte de caso, tiene un enfoque cualitativo ya que analizó el contexto de la problemática. Interpretó y reflexionó acerca de la internacionalización y la gastronomía sustentable en la Ciudad de Córdoba.

El trabajo presentó un diseño no experimental, ya que solo se observan los fenómenos tal cual son para después analizarlos. Es de tipo transversal, ya que se recopilaban los datos en un único momento.

4.2 Participantes

Los participantes directos del trabajo fueron los encuestados quienes fueron unidades de análisis para diagnosticar la situación de la gastronomía en el Barrio de Güemes.

La población de éste fue el sector gastronómico, la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba y la red Mercociudades.

Con respecto a la muestra, se analizó al sector gastronómico específicamente del Barrio Güemes, la Secretaría de Ambiente y la Secretaría de Modernización y Relaciones

internacionales en la municipalidad y dentro de la red se analizó el proyecto de Buenas Prácticas para alcanzar las ODS.

4.3 Instrumentos y análisis de datos

En relación con los instrumentos se recolectaron los datos de la investigación mediante encuestas y análisis documental. Las primeras se realizaron debido a la falta de información de los establecimientos gastronómicos de la muestra para obtener datos actualizados del contexto, donde se identificó la problemática y del mismo se realizó una sistematización de la documentación recolectada.

El análisis documental partió de la base de artículos científicos y documentos oficiales referidos a la problemática ambiental, documentos oficiales para determinar el contexto del gobierno local, como así también artículos científicos para el análisis de la internacionalización de la ciudad.

5- ANÁLISIS DE SITUACIÓN

5.1 Análisis de contexto

En el siguiente apartado se desarrollará el análisis de contexto, la coyuntura en la cual se encuentra la problemática del reporte de caso, a partir de los actores involucrados.

En relación con la Ciudad de Córdoba, uno de los pioneros en sumar a la agenda como prioridad el cuidado ambiental, fue el intendente Rubén Américo Martí quien gobernó entre 1991 y 1999, durante su mandato impulsó una vanguardista política de medio ambiente (Municipalidad de Córdoba, 2018).

Creó por decreto la Universidad Libre de Ambiente (ULA) de Córdoba en 1995, la cual funciona como un aula abierta para la educación ambiental, la formación de oficios sustentables, la capacitación de agentes municipales, y realiza tareas de extensión en diferentes instituciones para concientizar niños y adultos (Municipalidad de Córdoba, 2015).

En el período 2011-2019, Córdoba participó en más de 45 eventos y misiones internacionales, generó más de 32 vínculos con sedes consulares, embajadas y organismos de cooperación internacional, se manifestaron 16 convenios de cooperación internacional y se postuló en 13 redes de gobiernos locales.

Se realizaron más de 15 proyectos de cooperación descentralizada y proyectos de cooperación Sur- Sur con ciudades como Medellín y Sao Paulo, de quienes tomó la experiencia de los Parques Educativos que ayudan a posicionar internacionalmente a la Ciudad de Córdoba (Municipalidad, 2019). Este proyecto es un concreto ejemplo de buenas prácticas, lo que se quiere implementar con la gastronomía sustentable en el reporte de caso; y muestra cómo la ciudad está predispuesta e involucrada a la cooperación descentralizada con fines de sustentabilidad.

Por otro lado, el plan de metas del gobierno de 2016-2019, en su apartado de Relaciones Institucionales contiene tres objetivos, el primero de ellos es “Consolidar el posicionamiento internacional de la Ciudad de Córdoba”. Tenía como metas específicas: al menos un contacto bimestral con la Unión Iberoamericana de municipalistas, Onu – Hábitat, Observatorio internacional de la democracia participativa, a los fines de fortalecer vínculos estratégicos de cooperación y acuerdos; dos proyectos de cooperación descentralizada por años; participación en reuniones de Mercociudades; al menos una misión al exterior y desarrollar una agenda anual de eventos internacionales y

oportunidades de cooperación. Todas las metas fueron superadas y posicionaron a la ciudad a nivel global (Municipalidad de Córdoba, 2019).

Además, en 2019 se creó la Mesa de Internacionalización de Córdoba, con el apoyo de la Agencia de Cooperación de Medellín. La mesa busca institucionalizar el proceso de internacionalización de la Ciudad de Córdoba desde la gobernanza multisectorial y hacerlo sostenible (Municipalidad de Córdoba, 2019).

La ciudad estuvo presente en Montpellier, Francia en el marco de la quinta reunión anual del MUFPP (Córdoba, 2012) exponiendo la experiencia de Córdoba con cantinas saludables, huertas urbanas y la colaboración con el Banco de Alimento de Córdoba. Estas iniciativas forman parte de los 17 ODS alineados por Naciones Unidas (Municipalidad de Córdoba, 2019).

La ciudad se ve involucrada en el ámbito internacional y lo hace a través de la cooperación descentralizada compartiendo con las demás ciudades del pacto el éxito que tuvo con sus nuevas iniciativas y la importancia de las ODS para la ciudad.

Con respecto a nuestra red de ciudades, Mercociudades es la principal red de municipios de Latinoamérica y un referente en procesos de integración. Fundada en 1995 por doce ciudades: Asunción (Paraguay), Rosario, La Plata, Córdoba, Buenos Aires (Argentina), Florianópolis, Porto Alegre, Curitiba, Río de Janeiro, Brasilia, Salvador (Brasil), y Montevideo (Uruguay). Actualmente cuenta con 353 ciudades de 10 países de América del sur (Mercociudades, 2019).

Su principal objetivo es favorecer la participación de los municipios en los procesos de integración regional, y promover la creación de un ámbito institucional para las ciudades donde se desarrolle el intercambio y la cooperación horizontal entre las municipalidades.

Los objetivos y fines específicos de la red que nos competen en el reporte de caso son:

1. Favorecer la integración regional y la participación de las ciudades en la estructura orgánica e institucional del MERCOSUR y de la UNASUR;

5. Promover el diálogo y la cooperación entre las redes de ciudades suramericanas;

6. Adoptar compromisos referentes a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible;

8. Crear mecanismos de cooperación entre las ciudades suramericanas a fin de facilitar el intercambio de experiencias e informaciones y facilitar el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a los centros municipales de investigación, desarrollo tecnológico y cultural;

11. Coordinar la planificación y la promoción de acciones vinculadas al desarrollo urbano de las ciudades;

12. Coordinar proyectos y desarrollar programas integrados, con el objetivo de facilitar la realización de servicios y calificar la infraestructura urbana;

16. Realizar estudios y colaborar en la elaboración de planes y estrategias en el área urbana y ambiental, con el objetivo de armonizar y coordinar las acciones en esta área;

17. Colaborar en la planificación de las políticas y planes de desarrollo de las ciudades, tomando en cuenta la necesidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas (Estatuto y Reglamento de Mercociudades, 2010).

A su vez, la Ciudad de Córdoba ejerció la presidencia de la red de Mercociudades durante diciembre 2017 y diciembre 2019. Después de 20 años la ciudad, intentó recuperar su posicionamiento internacional con el trabajo en proyección y colaboración regional (Municipalidad de Córdoba, s/f). La presidencia de la red fue un acto de mucha importancia para visibilizar a Córdoba en la región.

En la ciudad, existe una organización sin fines de lucro enfocada en lograr objetivos de la gastronomía sustentable tales como la disminución de residuos, esta es la Fundación Banco de Alimentos Córdoba, la cual es no gubernamental y no confesional que tiene

como misión contribuir a reducir el hambre mediante el recupero de alimento, además de educar sobre una alimentación saludable en la Ciudad de Córdoba y alrededores (Banco de Alimentos, s/f). Nos centramos en esta ONG ya que la utilizaremos en nuestro plan de implementación como herramienta para que trabaje junto a los bares del Barrio Güemes, adaptando su logística al plan.

El Banco de Alimentos, plantea que ser conscientes de la pérdida y desperdicio de alimentos, lo cual se torna una medida urgente y necesaria. La fundación recupera y entrega millones de kilogramos al año de comida, que tiene que estar acompañado de una toma de conciencia por parte de todos los consumidores. Esta es una de las premisas principales que motivan al banco, evitar el desperdicio de alimentos que genera la industria y que resulta en mayor contaminación ambiental (PaoloPaolo, 2020).

La principal función del Banco es recuperar alimentos que están aptos para el consumo, pero por diferentes motivos han sido sacados de circulación. Cuenta con un depósito, donde voluntarios ayudan a almacenar y clasificar los alimentos, así poder asegurar que la mercadería llegue en condiciones óptimas. Posteriormente, los alimentos se distribuyen entre comedores y organizaciones sociales, que colaboran con la alimentación de personas en situación de vulnerabilidad. El Banco de alimentos asegura la inocuidad de los alimentos distribuidos y controla la trazabilidad de estos, para asegurar su correcto destino (Banco de Alimentos, s/f).

Esto nos motiva a generar un plan para la recolección de los alimentos disponibles para consumir entre la fundación y los establecimientos gastronómicos del Barrio Güemes.

5.2 Descripción de la situación

Con respecto al gobierno local, el intendente actual de la ciudad demuestra una postura de interés a la problemática tal como expresó Hugo Juri, rector de UNC, “Hace pocos días me tocó viajar junto a Martín Llaryora a Israel, donde observé a un intendente decidido y comprometido con el medioambiente, la innovación y el desarrollo de las nuevas tecnologías” (S/A, Hoy Día Córdoba, 2020).

Aun así, no hay información ni documentos oficiales que respalden la iniciativa del gobierno en temática ambiental lo que hace que el proceso sea lento e ineficiente.

Sumado que, en 2019, se registraron casi 400 mil infracciones y sólo 40 fueron por contaminación ambiental (Municipalidad de Córdoba, 2020). Esto hace visible la necesidad del tribunal de faltas ambiental; y la falta de regulaciones que hay en la ciudad con respecto a esta problemática.

Los activistas del medio ambiente, artistas locales, ONG ambientalistas, universidades, partidos políticos, gremios, movimientos estudiantiles y ciudadanos, han presionado al gobierno de la ciudad para que tome cartas en el asunto, a través de diferentes manifestaciones con temáticas específicas.

A raíz de esto, el intendente Martín Llaryora, en su discurso en la apertura de sesiones mencionó la implementación en el municipio del “Instituto de Protección ambiental” (IPA), el cual estará a cargo del control, la constatación y la sanción de las faltas ambientales.

A su vez, se abrirá el primer juzgado municipal de faltas ambientales, y habrá más puntos de transferencia para el trabajo en conjunto con los centros verdes (Concejo Deliberante de Córdoba, 2020). Como así también, el intendente se muestra involucrado en la problemática y en el mismo discurso, señaló tres cuestiones: el desmantelamiento del

Observatorio Ambiental municipal, la falta de implementación del plan de gestión de los RSU y la baja adhesión al registro de grandes generadores de residuos.

Sumado a las acciones del gobierno municipal, en la “Ordenanza número 12052” de habilitación de establecimientos establece que las actividades económicas deben cumplir con ciertos requisitos, entre ellos “la evaluación de impacto ambiental”. Esta clasifica a las actividades económicas según su naturaleza, las de alimentación comprenden: establecimientos gastronómicos, venta de alimentos y procesamiento de alimentos. Son denominadas de riesgo intermedio por dicha ordenanza.

La Ciudad de Córdoba principalmente está afectada por tres factores: contaminación del aire, del agua y los basurales a cielo abierto. A su vez, la ineficiencia y la falta de control de las políticas públicas que implementa el gobierno afectan a dicha problemática. No legislar las regulaciones y controles con respecto a los problemas ambientales, denota lo mucho que falta en la ciudad con respecto a la problemática; más allá de que estén creados los organismos y herramientas, estos actúan de manera parcial e ineficientemente.

A pesar de que la ciudad se quiera involucrar en la conciencia ambiental, el gobierno es el que debería accionar legislando los controles ambientales. Federico Kopta, presidente del Foro Ambiental Córdoba, menciona “en 10 años los dirigentes que no incluyan la ecológica en su agenda cometerán un suicidio político” (S/A, La Voz, 2019).

Debido a la falta de información y sistematización de datos vinculados a los problemas ambientales que conllevan las actividades de alimenticias, existe necesariamente una falta de respuesta y accionar frente a esta temática.

El gobierno municipal, en su plan de metas 2016-2019, en lo que respecta a gestión ambiental tenía tres objetivos: desarrollar los estándares y objetivos de reducción en el consumo de recursos naturales, recorriendo el camino hacia una ciudad ecoeficiente y de buenas prácticas responsables. El segundo, era fortalecer el diálogo y el consenso con los

actores claves para la convivencia sustentable y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la calidad ambiental urbana. El tercero, fue fortalecer el marco legal e institucional ambiental del Municipio. Haciendo referencia en lo expuesto en el presente apartado hubo metas específicas que aún no ha podido cumplir, ellas son: un decálogo de indicadores de sustentabilidad elaborado; desarrollo del índice de prosperidad urbana; polo educativo ambiental desarrollado y ejecutado (Municipalidad de Córdoba, 2019).

En la Ciudad de Córdoba, la gastronomía sustentable no posee un lugar de relevancia en la agenda del gobierno. Por lo cual el objetivo del reporte es lograr este lugar dentro de la agenda local ya que es de vital importancia para uno de los principales problemas que tiene la ciudad (los basurales a cielo abierto) y poder internacionalizarse a través del programa de intercambio de buenas prácticas de Mercociudades.

Si bien existe una organización que representa los establecimientos gastronómicos, Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica Córdoba, por lo que se pudo observar en la página web, y dialogando con referentes de los establecimientos en cuestión, dicha asociación no representa a los actores analizados en la problemática del reporte de caso, debido a falta de involucramiento, falta de representación, falta de sectorización y de iniciativas de cualquier tipo.

Aquí podemos observar tanto una necesidad como una oportunidad, los establecimientos gastronómicos del Barrio Güemes no cuentan con una organización que los regule y represente, en diálogo con diferentes propietarios de los establecimientos se mencionó una iniciativa para crear una cámara de bares nocturnos.

En relación con la ubicación y características de los establecimientos del reporte de caso, el Barrio Güemes está ubicado en el sudoeste del área central de la Ciudad de Córdoba. La gastronomía se concentra en la calle Belgrano y las calles aledañas; esta zona es uno de los polos gastronómicos de la ciudad.

Debido a la falta de información de la problemática y para conocer el contexto actual que atraviesa la ciudad en lo que refiere a gastronomía sustentable, se realizó una encuesta, instrumento cuantitativo, para analizar la realidad de la problemática en los establecimientos gastronómicos. La encuesta (Anexo 1), fue destinada a aquellos que poseen o trabajan en establecimientos gastronómicos de forma anónima y específicamente en la Ciudad de Córdoba.

Se encuestó a 55 personas y se concluyó lo siguiente: el 60% no recicla; el 16,1% desperdicia entre 1kg a 5kg de comida por día; el 76,4% no tiene compost y el 21,8% no sabe lo que significa; el 20% ofrece bebidas descartables en su totalidad; el 27,3% confirma que utiliza más agua; y 25,5% más gas del que debería; 18,2% confirma no utilizar alimentos de estación; 35,5% utiliza individuales de papel; el 61,3% posee su carta de cartón y plástico; el 47,3% envuelve la comida para llevar con plástico y el 50,9% utiliza moto o auto para la entrega de comida a domicilio.

La reducción de basura, uno de los pilares de la gastronomía sustentable, es el objetivo más importante de nuestro plan integral, ya que es la principal problemática en materia ambiental en la Ciudad de Córdoba. En el país se desperdician anualmente 1.5 millones de toneladas de alimentos a nivel de minoristas o consumidores, y en el podio se encuentran la provincia de Buenos Aires, CABA y Córdoba (PaoloPaolo, 2020).

En referencia a Mercociudades, la red cuenta con instancias temáticas las cuales difunden experiencias exitosas, que contribuyen a la formulación de políticas públicas y promueven investigaciones. Estas surgen a partir de la necesidad de las ciudades miembros de trabajar en diversas áreas de preocupación e interés (Mercociudades, s/f). Aquí podemos ver la relevancia de la internacionalización para la problemática a analizar en el trabajo.

La que nos compete para nuestro análisis, es la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible, creada en 1996, promueve la implementación de programas, proyectos y acciones de desarrollo local sostenible y actualmente está coordinada por la Ciudad de Canelones, Uruguay (Mercociudades, s/f). La Ciudad de Canelones es un referente en América Latina en materia de ambiente y lo es para nuestro reporte de caso, ya que en el plan de implementación se desarrollará un plan de cooperación con la Ciudad de Córdoba y la Ciudad de Canelones para enfrentar la problemática en cuestión.

5.3 Diagnóstico organizacional

En el siguiente apartado se analizarán las organizaciones que competen al reporte de caso, la municipalidad y sus órganos competentes con la problemática, Mercociudades y los establecimientos gastronómicos.

Con respecto a la municipalidad, la misma en su carta orgánica menciona; “el Municipio procura para los vecinos un ambiente sano y equilibrado que asegure la satisfacción de las necesidades presentes, sin comprometer las de generaciones futuras” (Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Córdoba, 1995, Art. 28).

El intendente Martin Llaryora decretó el 8 de julio de 2020 (Día Mundial del Ambiente), la creación del Juzgado Administrativo de Faltas Ambiental, en el ámbito de los Tribunales Administrativos de faltas. El mismo tendrá como ámbito exclusivo y específico de acción la resolución de conflictos en materia ambiental en la ciudad. Este tribunal fundamentalmente ejercerá, el rol del Estado municipal en materia de prevención de daño ambiental y de sanciones a quienes lo provoquen, haciendo cumplir la constitución en su artículo de preservar un ambiente sustentable, concientizar sobre su

cuidado y realizar políticas públicas para que se cumplan las normas (Municipalidad de Córdoba, 2020).

Estas herramientas son imprescindibles para el plan integral de gastronomía sustentable ya que es necesario mitigar el impacto en el ambiente de las actividades de las personas, esto será beneficioso para la resolución de cuestiones ambientales con mayor idoneidad en la materia.

La municipalidad cuenta con la Secretaría de Ambiente la cual es la encargada a través de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, de controlar y autorizar el desarrollo y crecimiento de las actividades públicas o privadas en funcionamiento por establecerse y el uso del ambiente que hacen dentro de la ciudad.

La normativa que lo regula se encuentra en la Carta Orgánica de la Ciudad de Córdoba en su art 28 inc. 1. “Proteger el ecosistema humano, natural y biológico, y en especial el aire, el agua, el suelo y el subsuelo; eliminar o evitar todos los elementos contaminantes no aceptables que puedan afectarlo(...)”e.inc. 2. “Efectuar la evaluación del impacto ambiental y social de proyectos públicos y privados de envergadura (...)” (Municipalidad de Córdoba, s/f).

La estructura de control ambiental de la ciudad no ha sufrido cambios sustantivos y sigue a la misma “lógica municipal”, centrada fundamentalmente en la fiscalización de aspectos sanitarios. Por esto el objetivo del trabajo es crear un plan integral de cumplimiento ambiental referido a la gastronomía regulado por la Evaluación de Impacto Ambiental y el tribunal de faltas ambiental, intercambiando buenas prácticas con la Red de Mercociudades.

En materia económica, el gobierno destina a la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad un presupuesto de \$9.434.317.218. Sin embargo, la Municipalidad de Córdoba no cuenta con una clasificación por finalidad y función con lo que respecta a la

problemática ambiental, lo que muestra que a pesar de que el gobierno actuó hacia el “camino de una ciudad sustentable” en su presupuesto no contempla tal fin determinadamente. No obstante, si destina parte de su presupuesto a fines tales como, administración general, sanidad y bienestar social que contribuyen a un ambiente más sano y sostenible (Gobierno Abierto, 2020).

La municipalidad a su vez cuenta recientemente con la Secretaría de Planeamiento Modernización y Relaciones Internacionales, la cual estará dirigida por Alejandra Torres, sus funciones que competen al caso son: elaborar políticas de planeamiento, fijando objetivos y metas a alcanzar; y en particular: proyectos y programas que requieran de la acción conjunta de otras jurisdicciones, sean comunales, municipales, de comunidades regionales, provinciales, nacionales o internacionales, como así también del sector privado, tendiente al logro de las metas propuestas; proponer proyectos o instrumentos que orienten la gestión de políticas municipales estratégicas, a través de la cooperación provincial, nacional e internacional, y de la promoción de relaciones intergubernamentales; representar a la Municipalidad en la gestión para el otorgamiento, administración, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos con financiamiento provincial, nacional e internacional, conforme a las directivas expresas que imparta el Departamento Ejecutivo Municipal (Municipalidad de Córdoba, s/f).

Esta secretaría será fundamental para el plan de internacionalización debido a que generará el intercambio de experiencias con otras ciudades para resolver la problemática en cuestión.

En relación con Mercociudades, la red cuenta actualmente con tres proyectos: MERCOCIUDADES Cooperación Sur-Sur; Observatorio de Cooperación Ciudad – Universidad; Buenas Prácticas para alcanzar los ODS. El banco de Buenas Prácticas de

Mercociudades coordinado por la ciudad de Rosario, en su carácter de Vicepresidencia de Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático propone una plataforma de gestión enfocada específicamente en la localización de los ODS. El proyecto tiene como objetivo gestionar y visibilizar las buenas prácticas de todas las ciudades miembros y su contribución a cumplimientos de los ODS localmente (Buenas Prácticas, s/f).

La ODS que nos concierne en el análisis es la nro. 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, la cual tiene como objetivo: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Cada una de los ODS contiene subobjetivos y nos centraremos en el 11.6 el cual expone: “De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.” Y su inciso 11.6.1: “Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados periódicamente con descarga final adecuada con respecto al total de los desechos generados por la ciudad” (ODS, s/f).

5.4 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas de la Ciudad de Córdoba

Ciudad de Córdoba
FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de la Secretaría de Ambiente. Promoción del desarrollo local sostenible. Nuevo ente municipal: Bio Córdoba Existencia del "Juzgado administrativo de faltas ambiental". Involucramiento en organizaciones internacionales Alto grado de institucionalización Secretaría de Planeamiento Modernización y Relaciones Internacionales creada recientemente. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos y herramientas tanto físicos como intelectuales en organizaciones sustentables. Teoría ambiental accesible. Redes de cooperación. Universidades públicas de la ciudad para investigación y elaboración de programas de prevención. Alta posibilidad de cooperación con ciudades del mundo que han logrado avances extraordinarios en materia ambiental. Créditos internacionales sin reembolso. 	<ul style="list-style-type: none"> Escasez de un plan de desarrollo local. Escasa comunicación con organizaciones sustentables. Escasa comunicación con áreas gastronómicas. Falta de información al ciudadano. Escasez de capacitaciones medio ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de actuación en la problemática de los actores principales. Necesidad de cambio en los procedimientos antiguos. Escaso involucramiento del ciudadano. Falta de inversión.

Con respecto a las fortalezas, podemos identificar los siguientes puntos positivos internos de la ciudad en cuestiones a la problemática. La existencia de la Secretaría de ambiente que, a partir de la gestión ambiental urbana, define y establece políticas para mejorar la calidad ambiental para los ciudadanos de la ciudad. Como también promueve e impulsa el desarrollo local sostenible, involucrando a los diferentes sectores de la sociedad (Municipalidad de Córdoba, s/f). La reciente existencia del Juzgado Administrativo de Faltas Ambiental el cual ayudará a regular el plan de acción para la gastronomía sustentable de la ciudad. La obligación para la habilitación de los establecimientos de una "evaluación de impacto ambiental" ya que su mera existencia es una herramienta importante a pesar de que se deba ampliar. La Universidad Libre de Ambiente, la cual fortalece el área educacional e intelectual.

Por otro lado, a nivel internacional, el involucramiento y predisposición del gobierno en las redes de cooperación y foros que impulsan a la ciudad a proyectar buenas prácticas de otras ciudades, como así también mostrar los casos exitosos de la propia.

A su vez, la ciudad cuenta con un alto grado de institucionalización relativa y conocimiento de internacionalización con respecto a las demás provincias del país, una encuesta realizada a 181 municipios expone que solo 5 cuentan con un área específica de relaciones internacionales, las cuales todos son de la provincia de Córdoba; y un 85% de los 181 municipios reconoció no conocer la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales. La encuesta demuestra el claro potencial que tiene la ciudad para aspirar a liderar la internacionalización de la región (Trebucq & Pizarro, 2017).

Con respecto a las oportunidades, la ciudad tiene recursos y herramientas por parte de organizaciones locales sustentables con los que puede vincularse y gestionar un plan de acción eficiente para tratar la problemática en cuestión.

Hay una oportunidad importante ya que en materia teórica existe el desarrollo de la teoría ambiental, y específicamente la teoría de la problemática a tratar por organizaciones internacionales, tales como Naciones Unidas.

También la ciudad debe aprovechar la participación en redes de cooperación ya que existen modelos de sustentabilidad exitosos en la región, tal es el caso de Curitiba.

Con respecto a las debilidades, se reconoce la falta de un Plan de Desarrollo Local propiamente establecido en términos de la problemática. Escasa comunicación con organizaciones sustentables a nivel local por parte del gobierno, como así también nula comunicación de parte del gobierno con el área gastronómica con respecto a la problemática.

En relación con la información aportada por el gobierno de la ciudad, se muestra una clara falta de información al ciudadano en todo lo que respecta a estadísticas y situación del ambiente en la ciudad.

Como así también la escasez de capacitaciones medioambientales, lo que provoca limitada participación ciudadana. A su vez la falta de participación ciudadana también se da por la no contemplación de temas ambientales y sustentables en la currícula del nivel básico educativo.

En cuanto a las amenazas para la ciudad, se identifica la falta de participación de las actividades gastronómicas en temáticas de agenda como así también la necesidad de involucramiento de las actividades en la problemática ambiental. Necesidad de cambio en los procedimientos instaurados hace años para poder enfrentar la inadecuada administración de recursos.

Es fundamental, la necesidad de involucramiento del ciudadano a través de la participación ciudadana ya que el mismo se muestra poco propenso a abandonar algunas conductas que colaboran con la producción de impactos nocivos. Es de real importancia ya que las actividades que regulan y previenen la conservación de un ambiente humanamente habitable inevitablemente son tareas compartidas, entre los organismos de gobierno y los ciudadanos (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2012).

Por otro lado, la inversión tanto de recursos físicos como económicos en el plan integral a implementar de gastronomía sustentable puede considerarse una amenaza si no se gestiona de manera correcta.

6- MARCO TEORICO

En el siguiente apartado se destacarán los principales conceptos a desarrollar a partir de perspectivas de autores que alimentan las bases teóricas y conceptuales del presente

reporte de caso. Se explicará lo desarrollado hasta aquí y se introducirán las definiciones necesarias para entender el abordaje del plan de implementación. Empezaremos con la definición de internacionalización y cooperación descentralizada, para luego continuar con el nuevo rol de los gobiernos locales en un contexto de dependencia y complejidad, seguidamente se desarrollará la característica de internacionalización de intercambio de experiencias.

Por otro lado, se definirá el significado de desarrollo sostenible y contaminación ambiental, seguido de la relevancia y presentación del concepto de cumplimiento ambiental y se manifestará el concepto de gastronomía sustentable.

Por último, qué es y por qué deberíamos abordar el trabajo desde un enfoque estratégico y sistémico.

En primer lugar, comenzaremos definiendo la internacionalización desde el aporte de Buchelli (s/f) citado por Jimenez (2012), la internacionalización: “[...] hace referencia al acceso de recursos, el intercambio de experiencias, la conformación de redes de cooperación e integración económica, con el fin de encontrar consensos y soluciones alrededor de temáticas comunes”. El actor central del proceso de internacionalización es el gobierno territorial, el cual es el que se convierte en el eje articulador de los demás actores del desarrollo territorial.

Costamagna&Foglia (2011), entienden la internacionalización como un proceso que busca impulsar la interacción internacional del mismo a partir de la articulación entre los actores locales para incrementar los flujos de conocimiento, cooperación, intercambio e innovación, siempre atendiendo a las necesidades del desarrollo local.

Del mismo modo, Asprilla (2011), menciona que mientras más interconectada este a la red de los flujos de información, financieros y del trabajo, una ciudad será más global,

y que las que lo han logrado son aquellas que efectivizaron vínculos con municipios y territorios cercanos.

Por último, según Zapata Garesché (2007), una estrategia sostenible de internacionalización territorial estará dada por su trascendencia a las discrecionalidades gubernamentales, condición lograda en parte por vincular la estrategia a un plan de desarrollo local y a los demás actores del territorio.

Siguiendo con Zapata Garesché (2007), define cooperación descentralizada local como el conjunto de iniciativas de cooperación oficial al desarrollo que, bajo el liderazgo de autoridades locales, procura estimular las capacidades de los actores de base territorial y fomentar un desarrollo más participativo, se asienta básicamente sobre los principios de multilateralidad, interés mutuo y partenariado. Tiende a iniciativas que signifiquen un valor agregado a las actividades, basadas en la propia especificidad de los ámbitos de competencia y experiencia de los gobiernos locales. La misma se caracteriza de acuerdo con dos grandes grupos de vínculos: los institucionalizados y los informales.

Los que nos competen en el presente trabajo son las relaciones institucionalizadas, que pueden ser bilaterales o pluri-institucionales. En las bilaterales se encuentran los hermanamientos, los proyectos entre dos gobiernos locales y las relaciones entre asociaciones de municipios; y en las relaciones pluri-institucionales se destacan las redes y proyectos con más de dos instituciones.

Con respecto al nuevo rol de los gobiernos locales, se abordará lo que supone Botero (2009) planteando que están en ascenso debido a la inevitable presión sobre ellos como consecuencia de : a) las demandas de la sociedad civil, que exige respuestas inmediatas y eficientes a sus necesidades y problemas; b) las nuevas responsabilidades que demanda la descentralización; y c) la inserción en el ámbito internacional, caracterizado por la multiplicidad de actores y la diversidad de formas de articulación.

La naturaleza de la cooperación es de índole estratégica, es decir, se convierte en una asociación horizontal más durable y no en un simple gesto puntual de ayuda. Se trata de una relación que privilegia el diálogo y la colaboración entre dos o más gobiernos.

Una de sus principales riquezas es que se trata de un espacio incomparable para propiciar los intercambios técnicos. Este intercambio generalmente se enmarca en un acuerdo institucional de cooperación más amplio, que moviliza cuadros y profesionales locales que trabajan en acciones coordinadas. Con el intercambio de experiencias se facilita la transferencia de conocimiento, informaciones y técnicas de gestión. El intercambio técnico está basado en la reciprocidad y trabajo entre iguales, aunque normalmente se parte de una situación desigual, en la cooperación descentralizada no hay jerarquía (Zapata Garesché, 2007).

Con respecto a nuestra problemática, tomaremos la siguiente definición de desarrollo sustentable:

[...] El desarrollo que procura satisfacer las necesidades de la generación actual, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades, significa posibilitar que las personas, ahora y en el futuro, logren un nivel satisfactorio de desarrollo social y económico y de realización humana y cultural, haciendo, a la vez, un uso razonable de los recursos de la tierra y preservando las especies y los hábitats naturales (Informe Brundtland, 1991, p.10).

Según Domínguez Gual (2015), una de las más grande preocupaciones de la sociedad a nivel global es el cuidado y la preservación del medio ambiente, ya que esta afecta directa e indirectamente a la salud y el bienestar de todos los seres vivos del planeta.

La contaminación ambiental es un proceso cíclico que involucra todos los ambientes: agua, aire y suelo. La contaminación es un resultado inevitable de nuestra rutina diaria y

que es muy difícil erradicarla por completo. Es por esto por lo que todos debemos ser conscientes de la responsabilidad que cada uno tiene con el planeta, tratando al máximo de minimizar los contaminantes que producimos y enfocar nuestros esfuerzos a generar procesos ambientales que generen un impacto positivo en el ambiente.

La Ciudad de Buenos Aires conceptualizó en su plan estratégico 2008-2012, “por cumplimiento ambiental se entiende la adaptación de todas las actividades humanas que se realizan en la ciudad a las normas establecidas para preservar un ambiente libre de contaminación y saludable para todos sus ciudadanos” (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2012, p.103).

La gastronomía sustentable se centra en el uso de productos típicos de cada región para incentivar su consumo, ayudar a los productores locales y cuidar el ecosistema. Así se ahorran gastos de transporte innecesario y se contribuye a los ecosistemas específicos de cada región. Para lograr el objetivo planteado, se debe tener en cuenta: el modo de producir los alimentos, su origen, el modo de envolverlos, transportarlos y en la forma en que se elaboran. A su vez, la misma debe respetar las tradiciones culinarias de cada región y a las personas que cultivan los alimentos (Saint Gobain, s/f).

La gastronomía sustentable es definida por la ONU (Organización de las Naciones Unidas, s/f) como: “(...) la promoción de la diversidad natural y cultural del planeta, además del fomento e impulso de un consumo de alimentos responsable con el medio ambiente.”

El enfoque estratégico atraviesa todo el análisis y la planificación. El autor Garofoli (2009) citado en Quinteros (2010), plantea que este enfoque favorece la interpretación conjunta de los desafíos y oportunidades del sistema local, y que a partir de ello se puede pasar racionalmente hacia la construcción de políticas y estrategias. En la misma línea, Quinteros (2010) sostiene que, esta perspectiva se basa en la necesidad de liderazgos

adecuados, voluntades colectivas concertadas, políticas públicas participativas y fortalecimiento de la articulación productiva local para permitir encauzar una planificación desde las necesidades locales hacia las oportunidades externas de desarrollo.

7- DIAGNÓSTICO Y DISCUSIÓN

A raíz del análisis de situación y el marco teórico se identifica la problemática en la Ciudad de Córdoba, en relación con el desarrollo sostenible y específicamente en la falta de “gastronomía sustentable” que posee el territorio. Tomando como base la falta de regulaciones y de registro en el gobierno local; la participación ciudadana y las dificultades por las cuales está pasando la ciudad, las cuales necesitan que se actúe de inmediato.

La contaminación ambiental es una problemática que atraviesa a todos los ciudadanos del mundo y en consecuencia a los ciudadanos de la Ciudad de Córdoba, tiene relevancia a nivel global y local.

Con la ayuda del instrumento cuantitativo, la encuesta (Anexo 1), se pudo analizar la realidad y la predisposición a un cambio por la que atraviesan los establecimientos gastronómicos de la Ciudad de Córdoba; y específicamente en la zona de Güemes, en respuestas y comentarios tales como: ¿Estarías dispuesto a reciclar?;¿Te interesaría un compost? Comentarios relacionados con la preocupación en materia ambiental en dichos lugares, y generando propuestas para que la contaminación disminuya, así como: “armen una red de compostaje” que es uno de los objetivos específicos del plan de implementación.

De los encuestados, el 60% no recicla y una de las razones de este accionar se debe a que el gobierno de la ciudad no capacita, no regula y no facilita dicha tarea. Como así

también, la falta de responsabilidad de los dueños y consumidores de los bares. El tema del reciclado se relaciona de lleno con la problemática más preocupante de la ciudad, “los basurales a cielo abierto”, por lo que el plan integral del reporte de caso brindará soluciones para disminuir dichos basurales.

En la encuesta, se preguntó acerca de la cantidad de comida que desperdician (72,8% de 1kg a 5kg); el material que utilizan para el “take away” (52,7% utilizan plástico); el material de las cartas de comida (61,3% de papel y plastificada); el material de los individuales (64,5% de papel) y tipo de envasado de la bebida (20% descartable y el 50,9% mitad descartable y mitad retornable).

Los encuestados en el inciso de comentarios, manifiestan la necesidad de que se respete la gastronomía sustentable, de que haya planes estratégicos para la reducción del impacto ambiental y de que se arme una red de compostaje (Anexo 1). Estos porcentajes y comentarios nos demuestran, lo importante que es realizar el plan integral para reducir la basura de la ciudad y que los establecimientos a partir del cumplimiento ambiental respeten la gastronomía sustentable.

La relevancia de atacar el problema deriva de la importancia que tiene una estrategia de internacionalización sostenible para desarrollar efectivamente el intercambio de experiencias y técnicas con otros actores locales a través de la red de Mercociudades (Sanz Corella, 2008, p.31).

“La planificación de estrategia es el proceso de reflexión, elaboración de un diagnóstico, determinación de las prioridades estratégicas, construcción de una visión y determinación de los objetivos y las líneas de acción de la política” (Sanz Corella, 2008, p.31). Las estrategias exitosas fueron posibilitadas por las sinergias de los actores locales en pos de una planificación con enfoque estratégico, basado en las potencialidades y oportunidades del territorio y proyectándose en el panorama de la globalización.

En base a lo expuesto en el presente diagnóstico, se propone un plan de acción integral para que la ciudad regule las actividades de los establecimientos gastronómicos, para lograr la gastronomía sustentable a través del cumplimiento ambiental, internacionalizando a través de Mercociudades mediante el proyecto de gestión “Buenas Prácticas para alcanzar los ODS”.

8- PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

8.1 - Objetivo general y Objetivo Específico

El Objetivo General de este trabajo es:

Fomentar la gastronomía sustentable en la Ciudad de Córdoba a través de políticas públicas que se formen mediante la cooperación descentralizada, y el intercambio de técnicas en Mercociudades para disminuir la contaminación de la ciudad para el año 2022.

Para ello, los Objetivos Específicos que se plantea son:

Relevar los establecimientos gastronómicos que se encuentren en el Barrio Güemes y entender el nivel de sustentabilidad de sus actividades.

Capacitar a los dueños y empleados de los establecimientos gastronómicos en gastronomía sustentable.

Generar una alianza con la Ciudad de Canelones para el intercambio de buenas prácticas y técnicas, para la reducción de basura a través de la cooperación descentralizada.

Adherir al proyecto “Waste wise cities” de Onu-Habitat a través de Mercociudades.

8.2 – *Alcance*

El alcance de la propuesta es de mediano plazo, ya que la operacionalización presentada es para el año 2021. Sin embargo, de consolidarse el plan de implementación a nivel local y establecido el enfoque en la estrategia de internacionalización será sostenible, trascendiendo en el futuro.

Por otro lado, en términos geográficos, las acciones establecidas son planteadas para ser ejecutadas por los actores locales en el Barrio Güemes de la Ciudad de Córdoba, pero en un escenario internacional, tratándose de vínculos e intercambios tanto entre pares territoriales y otros actores globales. No obstante, el plan de implementación una vez concretado puede expandirse en toda la ciudad.

8.3 – *Recursos*

En cuanto a los recursos, se debe necesariamente contar con recursos humanos y económicos; en primera instancia como la participación de la Secretaría de Ambiente y su presupuesto para realizar las capacitaciones con profesionales de la materia dirigida a los dueños y el personal de los establecimientos.

A su vez, la Secretaría de Ambiente en conjunto con la Secretaría de Planeamiento Modernización y Relaciones Internacionales, deben brindar profesionales en la materia para la formulación de proyectos que se planteantearan a continuación. La Secretaría de Planeamiento Modernización y Relaciones Internacionales debe tener la voluntad de firmar acuerdos de cooperación y alianza con organizaciones gubernamentales o no gubernamentales.

También se requerirán recursos humanos, tales como trabajadores temporales para el relevamiento del Barrio de Güemes como así también para la evaluación del reporte de

caso, los cuales serán financiados por el presupuesto municipal, con el recurso económico de éste.

Se necesitará la aprobación de la financiación del proyecto “Waste Wise Cities”, para la aplicación de los proyectos propuestos en el plan de implementación, previamente se precisará la aprobación de Mercociudades en marco del acuerdo de colaboración entre la Red y Onu Habitat, para poder contar la ayuda de la campaña, financiamiento, para nuestro proyecto.

Por último, se requiere de la voluntad electoral de todo el Concejo Deliberante para la aprobación de los cuatro proyectos propuestos en el plan.

8.4 – Acciones concretas a desarrollar



Como ya lo hemos mencionado, nuestro objetivo principal es fomentar la gastronomía sustentable en la Ciudad de Córdoba a través de políticas públicas que se formen mediante la cooperación descentralizada y el intercambio de técnicas en Mercociudades para disminuir la contaminación de la ciudad para el año 2022.

Por lo que, abordaremos en primera instancia lo que expone Zapache Garesché (2007), para una buena estrategia internacional, elaboramos un diseño institucional que llevará hacia una estructura organizativa; de gestión transversal y relacional que permita la ejecución de la política pública local de internacionalización. Ya que como plantea el autor, para que una estrategia sea buena y sostenible, debemos contar con la estructura correcta y con los procedimientos adecuados para operar eficientemente.

La estrategia internacional debe ser solemne, creíble y legal, es decir debe contar con un compromiso por parte del gobierno local, tanto institucional como de voluntad política; y debe ser vinculante por haberse establecido en el órgano deliberante.

En primera medida, a nivel local, se relevarán todos los establecimientos del Barrio Güemes, sus características y el grado de sustentabilidad que manejan en los locales. Luego se capacitará a los dueños y personal en la temática de gastronomía sustentable.

Luego se plantea que la Secretaría de Planeamiento Modernización y Relaciones Internacionales, a través de Mercociudades forme una alianza junto al Gobierno de la Ciudad de Canelones, coordinador de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la que se puedan intercambiar las buenas prácticas y técnicas entre las ciudades. Se propone realizar foros virtuales entre los dos gobiernos locales para el intercambio.

La Ciudad de Córdoba conociendo las buenas prácticas, armará cinco proyectos diferentes de acuerdo con la problemática en cuestión y el contexto de la ciudad, buscando

replicar y adaptar en la zona geográfica elegida por el análisis las iniciativas y regulaciones de la Ciudad de Canelones.

El plan está enfocado en primera medida en las cuestiones que más urge resolver en la ciudad. Los cinco proyectos que desarrollarán deberán contar con las dos secretarías involucradas, estos serán: de comunicación; de educación; de cumplimiento ambiental; de reconocimiento y una red de compostaje:

- a) Proyecto de comunicación: plan de comunicación a la ciudadanía.
- b) Proyecto de educación: Educación ambiental en todos los niveles académicos y capacitaciones abiertas para todo público una vez cada tres meses.
- c) Proyecto de educación: Educación ambiental en todos los niveles académicos y capacitaciones abiertas para todo público una vez cada tres meses.
- d) Proyecto cumplimiento ambiental: Regular el cumplimiento ambiental de gastronomía sustentable dentro de los establecimientos gastronómicos.
- e) Proyecto de reconocimiento: plan de reconocimiento para los establecimientos.
- f) Proyecto red de compostaje: Crear una red de compostaje para los establecimientos gastronómicos.

El proyecto de comunicación que, se desarrollará será con el objetivo de visibilizar la problemática y la propuesta que va a realizar la ciudad mediante publicidad, concretamente en la zona del Barrio de Güemes pero también en toda la ciudad para visibilizar a la población lo que estará realizando el gobierno local, para una problemática de relevancia ya que es importante involucrar a la ciudadanía debido que es muy difícil que un proyecto funcione si no se involucra al actor principal: los ciudadanos.

A continuación, el proyecto de educación, que se considera fundamental ya que para que una iniciativa funcione, la ciudadanía debe conocer y entender el por qué de las mismas. Si una estrategia en la que la ciudadanía esta involucrada; y el mismo no conoce

de la problemática es muy arriesgado que funcione por lo que se propone incorporar en los niveles académicos materias con temáticas ambientales. Como así también realizar capacitaciones, para la ciudadanía cada tres meses para que población en su totalidad tenga la posibilidad de educarse en materia ambiental.

El consumidor debe estar educado en la temática para que pueda decidir responsablemente. A partir de este proyecto se busca que los ciudadanos desarrollen la conciencia ambiental y reconozcan la gravedad del asunto.

Con respecto al proyecto de cumplimiento ambiental, se crearán regulaciones para los establecimientos en relación con la cantidad de plástico que tienen permitido utilizar según características particulares, con el objetivo de disminuir los residuos.

En cuanto al proyecto de reconocimiento, se premiará a los establecimientos involucrados por su accionar y cumplimiento ambiental, tales premios serán económicos y materiales para motivar las iniciativas y generar un clima de compromiso ambiental.

A su vez, se diseñará una fan page de gastronomía sustentable para exponer casos de éxitos y buenas prácticas, la cual funcionará como una cooperación interna entre los establecimientos, administrada por la Secretaría de Ambiente.

Por último, el proyecto de la red de compostaje propone conformar una alianza con el Banco de Alimentos para recolectar los alimentos aptos para el consumo y los residuos sólidos de los establecimientos gastronómicos. Los alimentos aptos para el consumo serán destinados a personas vulnerables, y los residuos sólidos a un compost determinado por la fundación.

Se presentarán los proyectos al Consejo Deliberante para su aprobación, y se presentarán luego de estar aprobados éstos a la campaña “WasteWise Cities” de la ONU-Habitat, la cual invita a las ciudades a unirse con el compromiso de seguir los principios claves, los cuales le ayudarán a convertirse en una ciudad residual.

- a. Los principios del proyecto “Waste Wise Cities” de la ONU-Hábitat son: valorar cantidad y tipo de residuos generados por vecinos, establecimientos y comercios;
- b. mejorar la recolección y transporte de residuos; garantizar la seguridad del medio ambiente;
- c. promocionar las 5R: repensar, reducir, reutilizar, reciclar y rechazar el uso de artículos de un solo uso para obtener el máximo valor de los desechos;
- d. empoderar y trabajar con la sociedad civil, las ONG, los sectores privado e informales;
- e. establecer mejores condiciones laborales para los trabajadores de residuos;
- f. evaluar e implementar alternativas tecnológicas innovadoras;
- g. elaborar planes estratégicos de urbanización a largo plazo, que consideren plenamente la generación y el tratamiento de residuos sólidos;
- h. diseñar incentivos financieros y de otro tipo, promoviendo una transición hacia una economía más circular y reduciendo el desperdicio;
- i. fomentar el “repensar los residuos” mediante la educación pública y los esfuerzos de concienciación para cambiar las actitudes del público hacia los residuos;
- j. revisar periódicamente el progreso en la gestión de residuos sólidos municipales en la ciudad y proporcione logros e historias de éxito anualmente en el sitio web Waste Wise Cities;

k. esforzarse por lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como los objetivos del Acuerdo de París y la Nueva Agenda Urbana (ONU-Habitat, s/f).

El plan de implementación es acorde a los principios del proyecto por lo cual se cree conveniente trabajar con el mismo, el proyecto busca financiar a las ciudades para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos mediante la urbanización sostenible. Para adherirse al proyecto el gobierno local debe enviar la carta de intención (Anexo 2) en la cual se compromete con principios claves. La adhesión al proyecto se hace efectiva debido al acuerdo de colaboración de Mercociudades y Onu-Habitat por lo que la Ciudad de Córdoba será parte de la campaña gracias a Mercociudades quien tiene una responsabilidad compartida con Onu- Habitat. En reconocimiento a la red analizada, la incorporación a la campaña será más rápida y efectiva.

8.5– Evaluación

Para la evaluación del plan de implementación se abordará un cuadro de porcentajes en el cual se describe cada indicador a cumplir. Los porcentajes son 0% (indicador no cumplido); 25% (indicador no comenzado pero listo para comenzar); 50% (indicador comenzado); 75% (indicador comenzado y avanzado); 100% (indicador finalizado con éxito). El sistema de evaluación nos permitirá registrar avances, dificultades y retrocesos de nuestro plan. Es importante poder medir lo que se ha logrado mediante el porcentaje sumado de los indicadores.

Por otro lado, se realizará una encuesta a la ciudadanía que frecuenta a los establecimientos para medir la conciencia ambiental generada a partir del plan.

Con respecto a la internacionalización, se medirá a partir de la cantidad de buenas prácticas intercambiadas en Mercociudades, que estará visible en la página web del “proyecto de BB. PP” coordinado por la Ciudad de Rosario.



9- CONCLUSIÓN

Se plantea incorporar la gastronomía sustentable en esta ciudad mencionada a través del intercambio de buenas prácticas con la Ciudad de Canelones, Uruguay, ya que ambas forman parte de la Red Mercociudades. En conclusión, el aporte que puede hacer el reporte de caso a la internacionalización de la Ciudad de Córdoba es muy importante debido a las siguientes razones.

En primera medida, al implementar la gastronomía sustentable en la ciudad contribuiría a disminuir problemas ambientales antiguos de la localidad en cuestión; su problemática con la recolección de residuos y los basureros a cielo abierto. Como así

también incorporar un ente regulador en lo que respecta al cumplimiento ambiental, para poder crear informes y estadísticas para saber donde se encuentra ubicada la ciudad con la problemática en cuestión. Otra situación que también forma parte de la problemática de la ciudad hace muchos años, no tener información oficial con respecto a la contaminación ambiental.

La internacionalización de la ciudad, como se propone en el reporte, es fundamental para posicionar a Córdoba internacionalmente y darle la importancia que se merece al área de las relaciones internacionales. Nos encontramos en una “aldea global” gracias a la tecnología y las ciudades pueden encontrar un poderoso aliado en la internacionalización, buscando alternativas para el desarrollo.

El plan de implementación que se plantea en el trabajo busca generar a través del intercambio de buenas prácticas soluciones para las problemáticas de la ciudad, creando y ejecutando proyectos con iniciativas de gastronomía sustentable.

Con respecto a nuestro objetivo en la ciudad, se tomó el fin más importante: la reducción de residuos y la capacitación a productores y consumidores.

La problemática es de gran relevancia, ya que la cuestión del ambiente nos atraviesa a nivel local, nacional e internacional. La misma debería tener un grado de importancia significativo en los ciudadanos, ya que es una obligación moral el involucramiento en la problemática ambiental en el presente, puede que ya sea muy tarde en el futuro. No hay un segundo planeta tierra, deberíamos cuidar el único que tenemos y es responsabilidad de toda la humanidad.

¿Sabías que se tiran aproximadamente 8 millones de plástico al mar? ¿Sabías que un tercio de los alimentos que se producen globalmente termina en la basura?

Según la FAO, son más de 1300 millones de toneladas las que se desaprovechan cada año. Esa cantidad alcanzaría para alimentar a los 900 millones de personas que padecen

hambre. “El mundo es un lugar peligroso, no a causa de los que hacen el mal sino por aquellos que no hacen nada para evitarlo” Albert Einstein.

10- RECOMENDACIONES

A partir del estudio de caso, se recomienda a las autoridades de la Ciudad de Córdoba que mediante la cooperación descentralizada actúe con responsabilidad sobre el cuidado del medio ambiente, ya que es una problemática crucial y no existe una política sustentable para abordar con seriedad esta situación que afecta a la ciudad.

Tales como la contaminación de ríos, la basura en la calle, los basurales a cielo abierto; la falta de control a las empresas industriales, que no tratan sus líquidos y residuos contaminantes; la deficiencia en la recolección de residuos en todos los ámbitos, la ausencia de infraestructura para evitar desbordes y derrame de líquidos cloacales; la polución del parque automotor y un sinnúmero de problemas ambientales.

A través de la participación e integración en foros o ámbitos internacionales de debate y acciones, se pueden lograr ideas y prácticas exitosas, para trabajar e incorporarse a acuerdos globales; para la concientización de las comunidades del uso de tecnología limpia que no contamine. Como así también, para que se apliquen políticas comunes, de disminución de actividades que generan residuos y gases contaminantes, que ponen en riesgo la existencia del planeta mismo.

La problemática es una cuestión común de la “aldea global”, en la que estamos inmersos y se plantea la necesidad de discutir y relacionarse para encontrar soluciones comunes a todas las ciudades del mundo.

Se detectó a lo largo de la investigación la falta de idoneidad, y experiencia, como así también, que la ciudad no cuenta con funcionarios políticos con experiencia y

conocimiento de los problemas ambientales; ocupando cargos, sin un plan adecuado, para abordar las problemáticas ambientales en esta localidad.

Se debería utilizar el enorme aporte científico y académico que aportan las universidades, e instituciones que educan y preparan profesionales en la materia, formando biólogos, ingenieros ambientales, gestores ambientales o técnicos.

Las gestiones de políticas administrativas nunca fueron exitosas, nula investigación y promoción de políticas ambientales y hoy Córdoba persiste una crisis ambiental.

Los cargos ambientales están para solucionar los problemas de esta materia, parece innecesario afirmar esto, pero en Córdoba lo ejercen para otras cuestiones que no derivan en la problemática. Incluir a más especialistas en cargos ambientales ayudaría mucho a resolver la crisis ambiental en Córdoba.

¿No será mejor darle la oportunidad a especialistas que se capaciten y tengan los recursos necesarios para elaborar un plan ambiental a lo largo de su trayectoria profesional?

11- REFERENCIAS

- Arzaba, A. (26 de agosto 2012). Curitiba, la ciudad más verde de América Latina. *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2012/08/curitiba-la-ciudad-entre-arboles-y-jardines/>
- Asprilla, H. C. (2011). El papel de los sistemas regionales de innovación en ciudades región globales. *Cuadernos de administración*, 27(45), 95-108.
- Banco de Alimentos Córdoba. (s/f). Como trabajamos. Córdoba, Argentina. Recuperado de: <https://bancodealimentoscba.org.ar/que-hacemos/>
- Buenas prácticas. (s/f). Acerca del banco de buenas prácticas de mercociudades. Rosario, Santa Fe. Recuperado de: <https://buenaspracticas.rosario.gov.ar/acerca-de/>
- Comum, N. F. (1991). Comissão mundial sobre meio ambiente e desenvolvimento. *Rio de Janeiro: FGV*.
- Costamagna, P., & Foglia, M. (2011). Hacia la construcción de una agenda estratégica de internacionalización de los territorios. *Documento de Trabajo del Programa de Competitividad Territorial Región Central de la Provincia de Santa Fe. BID-OMIN. Municipio de Rafaela*. Recuperado de: <http://paradiplomacia.org/upload/downloads/5fa2e6dc2e5d7fb41aa9436fd389e3eahacialaconstituci%C3%B3ndeunaagendaestrat%C3%A9gicadeinternacionalizaci%C3%B3ndelosterritorios.pdf>
- Discurso del intendente Martín Llaryora en la apertura de sesiones. (2 de marzo 2020). Concejo Deliberante de Córdoba. (2020). Recuperado de: <https://www.cdcordoba.gob.ar/discurso-del-intendente-martin-llaryora-en-la-apertura-de-sesiones/>
- Domínguez Gual, M. C. (2015). La contaminación ambiental, un tema con compromiso social. *Producción+ Limpia*, 10(1), 9-21.

Estatuto y Reglamento de Mercociudades. Página web oficial de Mercociudades. 28 de noviembre de 2015.

Gobierno Abierto. (2019). Plan de metas Municipalidad de Córdoba. Córdoba, Argentina.

Recuperado de: <https://gobiernoabierto.cordoba.gob.ar/plan-de-metas/plan-de-metas-2016-2019>

Gobierno Abierto. (2020). Presupuesto anual Municipalidad de Córdoba. Córdoba,

Argentina. Recuperado de: <https://gobiernoabierto.cordoba.gob.ar/data/datos-abiertos/categoria/economia-y-finanzas/presupuesto-anual/14>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2012). *Cumplimiento ambiental en la Ciudad*

Autónoma de Buenos Aires. [PDF]. Recuperado de: http://www.ba.gov.ar/areas/med_ambiente/apra/institucional/archivos/pe_4ta_parte.pdf?menu_id=32261.

Himitian, E. (26 de diciembre de 2019). Cerveza con agua de mar y palitos de sushi

comestibles: la gastronomía se reinventa en clave sustentable. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/buenos-aires/cerveza-agua-mar-palitos-sushi-comestibles-gastronomia-nid2318451>.

Kopta, F. (25 de marzo de 2019). El empoderamiento por el ambiente es irreversible.

Diario La Voz. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/podcasts/federico-kopta-empoderamiento-por-ambiente-es-irreversible>.

La importancia de usar productos locales (y saludables). (22 de junio de 2018). *Cadena*

3. Recuperado de: https://www.cadena3.com/noticia/banco-de-alimentos/la-importancia-de-usar-productos-locales-y-saludables_207660.

Ley N ° 123. Ley de evaluación de impacto ambiental. Boletín oficial de la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina, 10 de diciembre de 1998.

Llaryora rescató el legado del ex intendente Martí. (30 de abril de 2020). Diario Hoy Día.

Recuperado de: <https://hoydia.com.ar/sociedad/68871-llaryora-rescato-el-legado-del-ex-intendente-marti.html>.

Marconetti, D, (3 de marzo de 2020). Llaryora aumentará los controles ambientales y del servicio de basura. Diario La Voz. Recuperado

de: <https://www.lavoz.com.ar/politica/llaryora-aumentara-controles-ambientales-y-del-servicio-de-basura>

Mercociudad. (s/f). Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Canelones, Uruguay. Recuperado de:

<https://mercociudades.org/estructura-y-autoridades/tematicas/ambiente-y-desarrollo-sostenible/>

Mercociudades. (2020). Seminario Web: Economía Circular y Desarrollo Sostenible en el manejo de residuos sólidos. Recuperado de:

<https://mercociudades.org/seminario-web-economia-circular-y-desarrollo-sostenible-en-el-manejo-de-residuos-solidos/>

Mercociudades. (s/f). Guía de participación y responsabilidades para los gobiernos locales miembros de la Red [PDF]. Recuperado de:

<https://mercociudades.org/descarga/guia-de-participacion-responsabilidades-ciudadesmiembros/>.

Mercociudades. (s/f). Objetivos de desarrollo sostenible metas e indicadores con impacto local. [PDF]. Recuperado de:

https://www.rosario.gob.ar/web/sites/default/files/ods_indicadores.pdf.

Municipalidad de Córdoba (2015). La Municipalidad de Córdoba festejó los 20 años de la Universidad Libre del Ambiente renombrándola Rubén Américo Martí.

Recuperado de: <https://www.cordoba.gob.ar/2015/04/29/la-municipalidad-de->

[cordoba-festejo-los-20-anos-de-la-universidad-libre-del-ambiente-renombrandola-ruben-americo-marti/](https://www.cordoba.gov.ar/2018/03/27/el-busto-de-ruben-marti-custodia-para-siempre-el-distrito-verde-de-la-ciudad/).

Municipalidad de Córdoba (2018). El busto de Rubén Martí custodia para siempre el Distrito Verde de la ciudad. Recuperado de: <https://www.cordoba.gov.ar/2018/03/27/el-busto-de-ruben-marti-custodia-para-siempre-el-distrito-verde-de-la-ciudad/>.

Municipalidad de Córdoba (2019). Mestre compartió la experiencia de Córdoba en política alimentaria. Recuperado de: <https://www.cordoba.gov.ar/2019/10/09/mestre-compartio-la-experiencia-de-cordoba-en-politica-alimentaria/>.

Municipalidad de Córdoba (2020). Córdoba tendrá el primer Juzgado Administrativo de Faltas Ambiental del país. Recuperado de: <https://www.cordoba.gov.ar/2020/06/08/cordoba-tendra-el-primer-juzgado-administrativo-de-faltas-ambiental-del-pais/>.

Municipalidad de Córdoba. (2019). Mestre: “Córdoba miró al mundo y buscó reinsertarse en el escenario internacional”. Recuperado de: <https://www.cordoba.gov.ar/2019/11/22/mestre-cordoba-miro-al-mundo-y-busco-reinsertarse-en-el-escenario-internacional/>.

Municipalidad de Córdoba. (s/f). Relaciones internacionales. Articular para tender puentes. Recuperado de: <https://www.cordoba.gov.ar/gobierno/relaciones-institucionales/>.

Municipalidad de Córdoba. Guía de trámites de la dirección de evaluación de impacto ambiental. [PDF]. Recuperado de: <https://www.cordoba.gov.ar/tramites/evaluacion-ambiental/>.

Naciones Unidas Habitat. (s/f). Waste Wise Cities. Recuperado de:

<https://unhabitat.org/waste-wise-cities>

Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2019). Pacto de política alimentaria urbana de Milán. [PDF]. Recuperado de:

<http://www.fao.org/3/ca6144es/CA6144ES.pdf>

Naciones Unidas. (s/f). Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles [Web]. Recuperado de:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>.

Paolo Paolo. (2020). Banco de Alimento, proyecto sustentable. Banco de Alimentos Córdoba [Web]. Recuperado de: <https://bancodealimentoscba.org.ar/banco-de-alimentos-proyecto-sustentable/>

Paolo Paolo. (2020). Que la comida no se tire. Banco de Alimentos Córdoba [Web]. Recuperado de: <https://bancodealimentoscba.org.ar/que-la-comida-no-se-tire/>

Sanz Corella, B. (2008). Guía para la Acción Exterior de los Gobiernos Locales y la Cooperación Descentralizada Unión Europea – América Latina.

Trebucq, F & Pizarro, L. (2017). Estado de las relaciones internacionales de los municipios de la Provincia de Córdoba. Córdoba, Argentina: CEIC

Universidad Empresarial Siglo 21. (2019) Módulo 0. Entrevista a la Lic. Noelia Wayar.

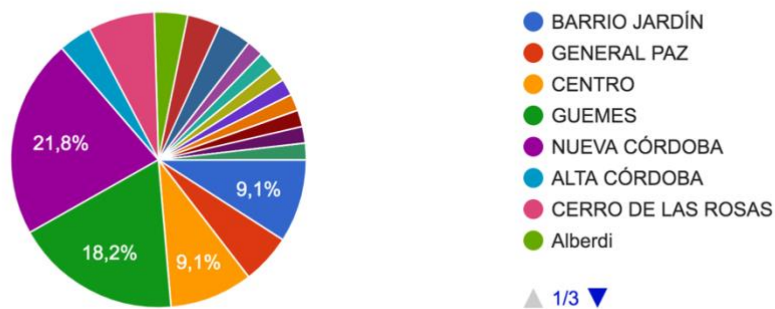
Zapata Garesché, E D. (2007) Manual práctico para internacionalizar la ciudad: guía para la acción exterior de gobiernos locales y la cooperación descentralizada Unión Europea-América Latina. Diputación de Barcelona.

12- Anexos

Anexo 1 – encuesta

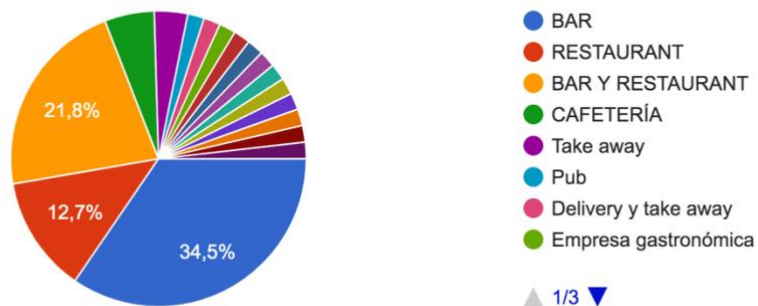
ZONA DE LA CIUDAD DONDE SE ENCUENTRA TU ESTABLECIMIENTO:

55 respuestas



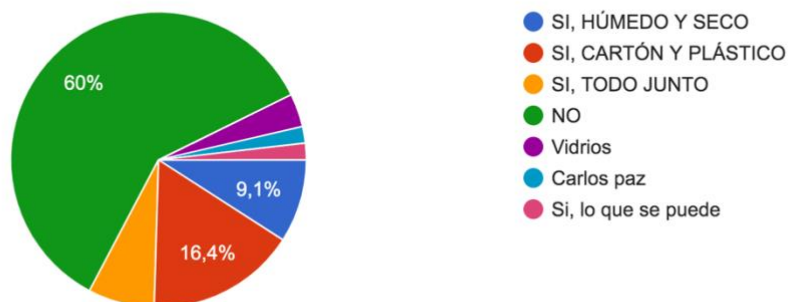
ACTIVIDAD GASTRONÓMICA

55 respuestas



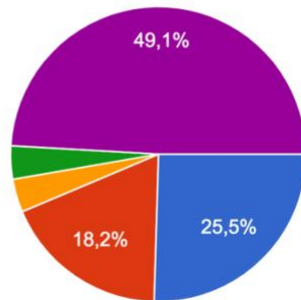
RECICLAN?

55 respuestas



QUE HACEN CON EL RECICLADO?

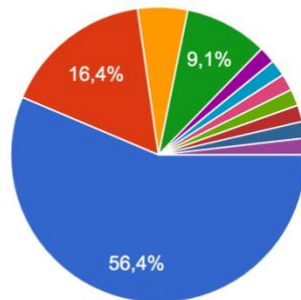
55 respuestas



- LO RETIRA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA DE LA MUNICIPALIDAD
- LO BUSCA UNA ORGANIZACIÓN PRIVADA
- LO LLEVAS A LOS CENTROS VERDES DE LA CIUDAD
- NO SABES QUE HACER CON EL RECICLADO
- NO RECICLO

CUANTO ALIMENTO APROXIMADAMENTE DESPERDICIAN POR DIA?

55 respuestas

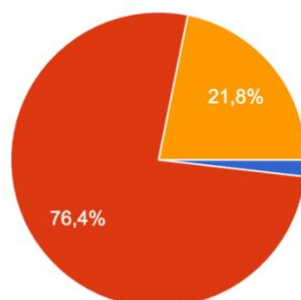


- 0kg a 5kg
- 1kg a 5kg
- 5kg a 10 kg
- + de 10 kg
- No elaboró alimentos
- nada
- Trabajé de moza por lo que no sabría...
- Max 1

▲ 1/2 ▼

TIENEN COMPOST?

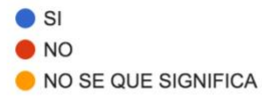
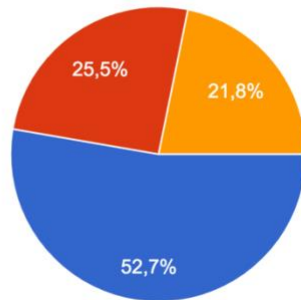
55 respuestas



- SI
- NO
- NO SE QUE SIGNIFICA

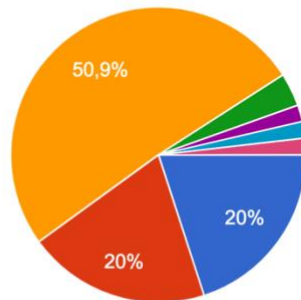
TE GUSTARÍA TENER COMPOST?

55 respuestas



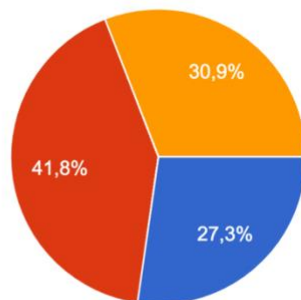
QUE TIPO DE ENVASADO TIENE LA BEBIDA QUE OFRECEN?

55 respuestas



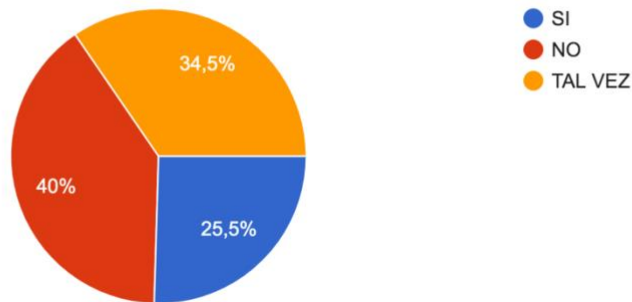
CREES QUE UTILIZAS MAS AGUA DE LA QUE DEBERIAS?

55 respuestas



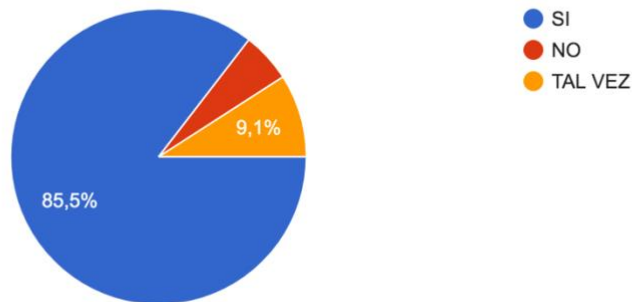
CREES QUE UTILIZAS MAS GAS/LUZ DE LA QUE DEBERIAS?

55 respuestas



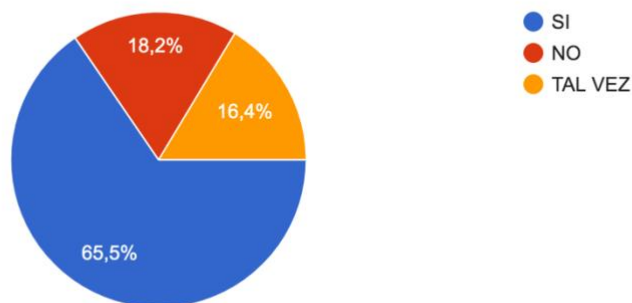
UTILIZAS ALIMENTOS DE NUESTRA REGIÓN?

55 respuestas



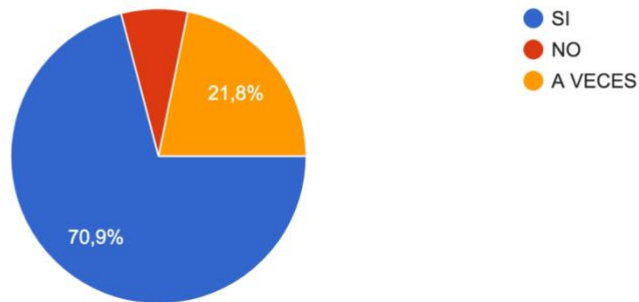
UTILIZÁS ALIMENTOS DE ESTACIÓN?

55 respuestas



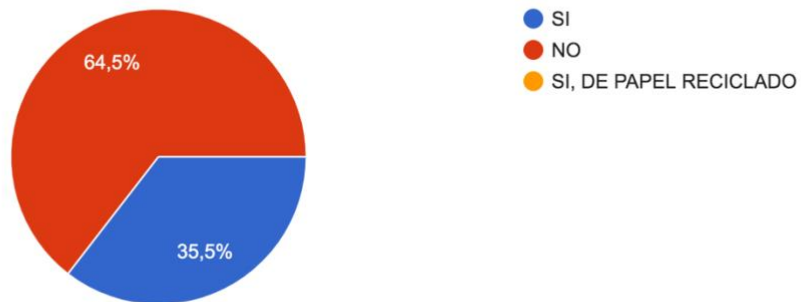
COMPRAS A PRODUCTORES/EMPREENDEDORES LOCALES?

55 respuestas



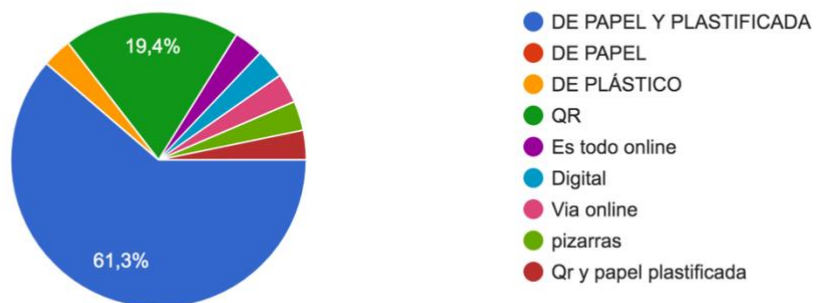
UTILIZAS INDIVIDUALES DE PAPEL?

31 respuestas



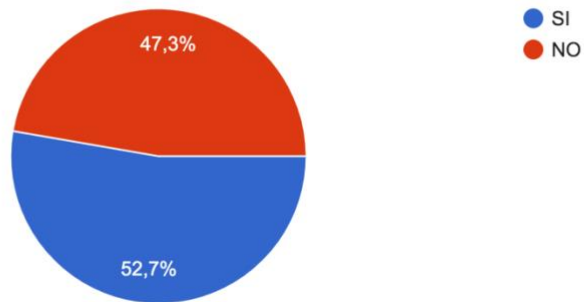
LA CARTA ES:

31 respuestas



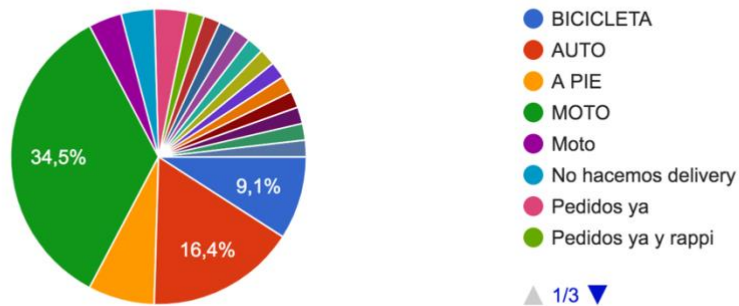
ENVOLVES CON PLÁSTICO LA COMIDA DEL DELIVERY?

55 respuestas



QUE MEDIO UTILIZÁS PARA REALIZAR DELIVERY?

55 respuestas



Cualquier comentario, aporte, idea que quieras decirme es mas que bienvenido! Iniciativas, acciones que tengas en tu establecimiento, lo que se te ocurra. MUCHAS GRACIAS!

14 respuestas

El compos me da cosa por el olor y por el lugar donde tendría que ir

Sumamente necesario implementar gastronomía sustentable. Soy jefe de cocina, los comerciantes medio pelo cordobeses te dan libertades para elegir en cuanto a carta, ingredientes y proveedores. Pero no te dejan elegir sobre la basura, sobre los desechos, a la hora de proponer reciclar, o incluso generar economía circular. Piensan que estás perdiendo el tiempo, y si pierdes el tiempo ellos pierden plata. Desconocimiento total de lo rápido y eficiente que puede ser reciclar o re-circular. Saludos.

El servicio de limpieza funciona mal. Creo que es una de las razones por las cuales se nos complica reciclar. A veces todos los cestos colapsan de basura y eso hace que todos empecemos a tirar donde hay lugar, y no donde corresponde. Saludos y éxitos!

en el tema de la recolección pondría cartoneros en esta zona ellos son los q retiran lo seco carton , plástico, botellas ni la municipalidad ni los basureros.

Ojalá que haya más concientización por parte de los dueños de los bares para disminuir residuos!!

Los descartables que quedan en el local, son reciclados para otros objetivos.....

La mercadería que queda de desperdicio (sobrante diario que no se vendió) va a cámara para luego donar.....

Guardamos colillas de cigarrillos para luego llevarlas a lugares donde hacen ecoladrillos

En lo que es coctelería, en el bar tratamos de usar el 100% de la fruta, ejemplo: ananá, hago jugo, con las cáscaras sobrantes un almíbar, con la pulpa la deshidrato y la uso de decoración, con la penca la usamos de decoración también. Estaría bueno analizar y ver qué alternativa aplicar en la cocina para desperdiciar lo menos posible.



Maimunah Mohd Sharif
 Executive Director, ONU-Habitat and
 United Nations Under Secretary-General
 P.O. Box 30030 Nairobi, 00100 Kenya
 wastewisecities@un.org

Carta de intención: Waste Wise Cities

De parte de la ciudad de _____, quiero declarar nuestra intención de unirse al programa de Waste Wise Cities y me comprometo a hacer un esfuerzo para:

1. Evaluar la cantidad y tipo de residuos generados para los residentes, empresas y negocios.
2. Mejorar la recogida y transportación de desperdicios.
3. Asegurar una eliminación de residuos de manera inocua para el medio ambiente.
4. Promocionar los 5 Rs – replantearse, reducir, reutilizar, reciclar y rechazar la utilización de artículos de servicio único, para obtener el valor máximo de desperdicios.
5. Capacitar a y trabajar junto con la sociedad civil, ONGs, los sectores privados e informales.
6. Imponer las condiciones mejores por los trabajadores de residuos, sean formales o informales.
7. Evaluar con cuidado e implementar las alternativas tecnológicas innovativas, p. ej. esquemas waste-to-energy, y aprender de otras ciudades.
8. Hacer los planes estratégicos prolongados para la urbanización, que consideren completamente la generación y el tratamiento de desperdicios.
9. Planear incentivos financieros y otros que promueven una transición hacia una economía más circular y para la reducción de residuos.
10. Fomentar "Replantearse de residuos" a través de la educación pública y actividades de sensibilización para cambiar las actitudes públicas de desperdicios.
11. Analizar regularmente el progreso de gestión de residuos sólidos municipales en la ciudad y proveer hazñas e historias de éxitos para la página web de Waste Wise Cities.
12. Afanarse para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como los objetivos del Acuerdo de París y de la Nueva Agenda Urbana.

Reconocemos que signar esta carta de intención no es vinculante y no sugiere algunas obligaciones legales, financieros u otros, de las fiestas firmantes. Nosotros, la ciudad de _____ estamos confidentes que la colaboración entre nosotros y ONU-Habitat será provechoso y de beneficio mutuo para llevar a nuestros objetivos.

Nombre de la persona focal:
Dirección de correo electrónico:

[Nombre, Título, Firma y Sello del representante de la ciudad]

Fecha: